N°	0001743

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

Fecha de Emisión:	15/06/2023		
Contrato N°	24/2022		
Nivel de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
Entidad:	Facultad Politécnica		
Unidad Compradora (Código SICP):	1130000	**C.C.:**	
ID del Llamado: 411313	**Tipo de procedimiento:**		CO-28001-22-217689
Proveedor:	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	**RUC:**	80004641-2

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

N° de Item	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
4	Disco duro para almacenamiento (Disco Duro 2TB 7200RPM SATA III)	Unidad	Unidad			2	508.000	1.016.000
47	Cable UTP CAT 6 para redes (Cable UTP tipo FTP Cat 6 para exterior, rollo de 305m negro)	Unidad	rollo			1	2.200.000	2.200.000
74	Módulo conector RJ45 macho Cat 6	Unidad	Unidad			50	2.300	115.000
134	Fuente de alimentacion (Fuente de 12V/2A)	Unidad	Unidad			3	42.000	126.000
-	Conector video Balun	Unidad	Unidad			10	25.000	250.000
-	Conector DC macho	Unidad	Unidad			10	5.000	50.000
-	Switch Hikvision POE 8 p + 1LAN DS-3E0109P-E/M	Unidad	Unidad			1	481.000	481.000
TOTAL:								4.238.000

Son Guaranies:	Cuatro millones doscientos treinta y ocho mil.----------
Plazo de entrega y/o cumplimiento:	5 dias habiles
Lugar de entrega:	Division de Servicios Generales
Objeto del Gasto:	346- Repuestos y Accesorios Menores

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveídos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

La Administración de Contrato esta a cargo de: DIVISION DE CONTROL DE CONTRATOS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, La Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Articulo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 *De Contrataciones Publicas*, caso contrario debera seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el articulo 72 de la Ley N° 2051/03 *De contrataciones Publicas*

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación Instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor
Firma, sello y fecha de Recepción
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
Gral. Genes c/ San Rafael - Galería Colonial
Tel.: 608 545

Elaborado
Concepción Vázquez
División de Apoyo Administrativo
F.P. - UNA

Administrador Contratos
Lic. Laura L. Ruiz Díaz
División de Control de Contratos
FP- UNA

Econ. Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica - UNA

1000 Hojas desde 0.001.

Original: Proveedor
Duplicado: Rendición
Triplicado: UOC

sisteco PARAGUAY S.R.L.
Capital Gs. 400.000.000.-
Comercio al por Menor de Equipos Informáticos y Software
Reparación de Equipos Informáticos y Periféricos
Avda. España N° 1489 c/ San Rafael
Tel.: 021 609 545 (R.A.)
Asunción - Paraguay
sisteco@sisteco.com.py - www.sisteco.com.py

RUC: 80004641 - 2
NOTA DE PRESUPUESTO
"NO VALIDO COMO COMPROBANTE DE VENTA"
Nº 0000110

Asunción, 8 de Junio de 20 23
Señor(es): Facultad Politecnica UNA R.U.C.: 80001181-3
Dirección: Tel.:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO IVA INCLUIDO Gs. / U$S PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
10	Conector Vida Balun	25000	250000
10	Conector DC macho	5000	50000
1	Switch Hikvision POE 8P+1P Lan DS-3E0109P-E/M	481000	481000
2	Camara Hikvision IP PTZ 4MP 32X 7" DarkFighter DS-2DE7A432IW-AEB	6260.000	12520000

Visto Bueno
Ezra Alejandro León Duarte
Director Administrativo y Financiero
Facultad Politécnica

El original se encuentra en el legajo de la factura Nº 001-001-0023550
Firma:

QUIMICO - ORIGINAL: CLIENTE - DUPLICADO: ARCH. TRIBUTAR
TRIPLICADO: TALO

Multigráfica Punto 5 - de Eduardo Espinola - Avda. de la Victoria N° 1811 - Tel. 514 232
RUC: 804589-5 - Hab. N° 1130 - 3 Tal 50x3 del 0101 al 0250- 12/2022